

Consultas Realizadas

Licitación 432388 - LPN N° 88/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS PARA EL HOSPITAL PEDIÁTRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU - MSPYBS"

Consulta 1 - EE.TT. ITEM 13 FILGRASTIM

Consulta Fecha de Consulta 19-07-2023

Solicitamos a la Convocante ampliar la presentación requerida para el producto del ITEM N° 13 Filgrastrim 300 mcg/ml Inyectable IV/SC Frasco ampolla (como mínimo) o establecer que la presentación requerida sea, FILGRASTIM 300 mcg/ml JERINGA PRE CARGADA teniendo en cuenta que la presentación VIAL limita la cantidad de potenciales oferentes. Esto a fin de dar mayor oportunidad de apertura y contar con más ofertas susceptibles de ser adjudicados, garantizando el principio de igualdad y libre competencia previsto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 2 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 24-07-2023

Solicitamos a la convocante modificar el sistema de adjudicación por ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO. Esto podría ayudar a garantizar la provisión de los productos solicitados.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 3 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta Fecha de Consulta 24-07-2023

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN SEA POR ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO TAL COMO LO VENIAN HACIENDO EN PROCESOS DE COMPRAS ANTERIORES DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS. ESTO CON EL FIN DE MANTENER LA LIBRE COMPETENCIA Y SALVAGUARDAR LA PROVISIÓN DE LOS MEDICAMENTOS.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 4 - SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL SISTEMA DE ADJUDICACIÓN SEA POR ABASTECIMIENTO SIMULTANEO, TAL COMO LO VENIAN HACIENDO EN PROCESOS ANTERIORES PARA COMPRAS DE MEDICAMENTOS ONCOLOGICOS. ESTO CON EL FIN DE RESGUARDAR LA LIBRE COMPETENCIA Y PROVISION DE LOS MEDICAMENTOS.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

26/08/24 01:09 1/6



Consulta 5 - Abastecimiento Simultaneo

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

En el PBC dice que No Aplica dicha condición, Solicitamos a la convocante solicitar que sea por Abastecimiento Simultaneo a fin de asegurarse la provisión de los medicamentos en tiempo y forma.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 6 - Capacidad Financiera

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

En el PBC solicitan para todos los analisis los periodos 2019/2020/2021. Solicitamos a la convocante solicitar los periodos 2020/2021/2022, ya que los mismos ya fueron presentado en su totalidad a esta altura del año, por lo que no habría inconveniente alguno en presentar los balances de dicho periodo.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 7 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Solicitamos a la convocante solicitar de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones y/o contratos de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 8 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

1. Copias de facturaciones y/o Contratos de Medicamentos.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 9 - PRECIO REFERENCIAL ITEM 1

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Solicitamos a la convocante la actualización del precio referencial del ítem N° 1 L-Asparaginasa Inyectable, atendiendo que el precio puesto se encuentra desfasado en referencia a los precios existentes actualmente en el mercado, teniendo en cuenta los antecedentes de adjudicación anterior de vuestra institución tales como LPN SBE Nº 42/2022 ID 418757, CVE 59/22 ID 422741, LPN 04/21 ID 402578 y otros. El precio sugerido es de Gs. 3.250.000

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL DICTAMEN COMPLEMENTARIO DOC Nº 176/23

26/08/24 01:09 2/6



Consulta 10 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta.

Solicitamos a la convocante presentar facturaciones y/o contratos de provisión de medicamentos.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 11 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022. Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta.

Con respecto al apartado donde dice: Para el caso de que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia podrá estar igualmente acreditada tanto por el titular del registro sanitario y/o por el fabricante del producto que se oferta. Conviene aclarar a la convocante que dicho requisito no aplicaría para fabricantes de productos importados ya que exigir la presentación de facturaciones de un tercero no vinculado al proceso licitatorio limita considerablemente la participación de potenciales oferentes, más aun cuando se solicita la presentación de un documento tan sensible como lo es una factura que denota un acuerdo comercial entre el fabricante y el titular de un producto en el país, dicho esto recomendamos a la convocante que este párrafo quede de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022.

Para el caso DE MEDICAMENTOS NACIONALES y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta.

Para el caso de MEDICAMENTOS IMPORTADOS y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

26/08/24 01:09



Consulta 12 - VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

En cuanto al vencimiento de los productos el PBC establece lo siguiente El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Hospital General Pediátrico Acosta Ñu. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y del Hospital General Pediátrico Acosta Ñu. , se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los medicamentos 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de los responsables Dirección de Logística de la DGGIES y del Hospital General Pediátrico Acosta Ñu..

Solicitamos a la convocante que por la naturaleza de los productos solicitados dicho requisito sea modificado de la

solicitamos a la convocante que por la naturaleza de los productos solicitados dicho requisito sea modificado de la siguiente manera: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Hospital General Pediátrico Acosta Ñu. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 12 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y del Hospital General Pediátrico Acosta Ñu., se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar. Además, deberán presentar Declaración Jurada por la cual el oferente se compromete en caso de ser adjudicados a canjear los medicamentos 3 a 6 meses antes de su vencimiento, previo informe de los responsables Dirección de Logística de la DGGIES y del Hospital General Pediátrico Acosta Ñu

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

LA CONVOCANTE SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN EL PBC. SE ACLARA QUE LA MISMA ES REALIZADA ACORDE A LA NECESIDAD DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU.

Consulta 13 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Se solicita cambiar el sistema de adjudicación a ABASTECIMIENTO SIMULTANEO. Esto ayudará a la entidad a reducir los riesgos de desabastecimiento. Es necesario resaltar la naturaleza de los productos y su importancia de asegurar la provisión de cada uno de ellos.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

26/08/24 01:09 4/6



Consulta 14 - Experiencia requerida

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Donde dice: Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022.

Solicitamos respetuosamente a la Convocante modificar su pedido, incluyendo Contratos de ventas, quedando redactado de la siguiente manera:

Demostrar la experiencia en PROVISION DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de venta y/o Contratos por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2020-2021-2022

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 15 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Donde piden: 1. Copias de facturaciones.

Solicitamos respetuosamente a la Convocante incluir Contratos de ventas, quedando redactada de la siguiente manera:

1. Copias de facturaciones y/o Contratos ejecutados.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 16 - Experiencia requerida

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

A fin de asegurar la experiencia requerida en toda la cadena de distribución solicitamos ajustar la redacción a la siguiente: -- Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS, con facturaciones de ventas y/o contratos por un monto equivalente al 25 % como mínimo, del monto máximo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años 2020-2021-2022. Para el caso de medicamentos nacionales y que el oferente no sea el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante y/o el titular del registro sanitario de los medicamentos, dicha experiencia deberá estar igualmente acreditada por el oferente, por el titular del registro sanitario y el fabricante del producto que se oferta. En lo que respecta a la experiencia de este último (el fabricante extranjero), dicha experiencia podrá ser igualmente acreditada con una declaración jurada del titular del registro sanitario en la cual se indique claramente que el mismo cumple con dichos porcentajes.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 17 - Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Favor aceptar además de las copias de facturaciones los contratos suscritos en el periodo solicitado.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

26/08/24 01:09 5/6



Consulta 18 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACTUALIZAR LOS PERIODOS A SER ANALIZADOS PARA EVALUAR LA CAPACIDAD FINANCIERA DENTRO DE LOS AÑOS 2020- 2021- 2022

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 19 - Plan de Entrega de los bienes

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

Solicitamos a la convocante modificar a 30 (Treinta) días corridos para la entrega del SALDO DE LA CANTIDAD mínima, como así también las cantidades máximas.

Respuesta Fecha de Respuesta 17-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 20 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR A "CONTRATOS" LOS DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA. TENIENDO EN CUENTA QUE SOLAMENTE INDICAN LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

ADECUARSE A LA ADENDA Y AL PBC ULTIMA VERSION

Consulta 21 - VENCIMIENTO DEL PRODUCTO

Consulta Fecha de Consulta 25-07-2023

SOLICITAMOS QUE EL VENCIMIENTO MINIMO DEL PRODUCTO SEA 15 MESES CONSIDERANDO QUE LOS BIENES A SER LICITADOS DEBEN SER IMPORTADOS.

ASIMISMO SEA MODIFICADO EL PLAZO DE ENTREGA DE BIENES CON VENCIMIENTO INFERIOR A 18 MESES A 12 MESES POR LO CUAL EL PROVEEDOR DEBERÁ SOLICITAR AUTORIZACIÓN A LA DGGIES Y PRESENTAR UNA GARANTIA EXTENDIDA MEDIANTE UNA POLIZA.-

ESTE PEDIDO OBEDECE AL COSTO EN QUE LOS PROVEEDORES INCURREN DESDE EL MOMENTO DE LA ENTREGA HASTA EL PAGO EFECTIVO POR PARTE DE LA CONTRATANTE.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-08-2023

LA CONVOCANTE SE MANTIENE EN LO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN EL PBC. SE ACLARA QUE LA MISMA ES REALIZADA ACORDE A LA NECESIDAD DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO ACOSTA ÑU.

26/08/24 01:09